

ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL COMEDOR "SAN JUAN MACIAS" Y EL CAR "SANTA MARÍA DE GUADALUPE"

(SOLICITUD DE COTIZACION)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Razón Social: Sociedad de Beneficencia Huánuco
Ruc: 20146021191
Representante Legal: Abog. Teófilo David Huaynates Peña
Domicilio Legal: Jr. Dámaso Beraún N° 1063
Teléfono: 062513105
Correo electrónico: beneficenciahuanuco@hotmail.com
Valor Referencial: S/. 827.00

Los interesados podrán ingresar sus propuestas económicas en la Sociedad de Beneficencia Huánuco en forma presencial, sito en el Jr. Dámaso Beraún N° 1063 o enviar al correo electrónico beneficenciahuanuco@hotmail.com

Según requerimiento adjunto al presente y cronograma siguiente:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
CONVOCATORIA A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL O PERIODICO MURAL Y/O FACHADA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO	<u>26/08/2025</u>	<u>28/08/2025</u>
REGISTRO DE COTIZACIONES Y/O PROPUESTAS ECONOMICAS EN LA SEDE CENTRAL Y/O CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	<u>26/08/2025</u>	<u>28/08/2025</u>
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	<u>29/08/2025</u>	<u>29/08/2025</u>
ELECCION DE GANADORES MEDIANTE CUADRO COMPARATIVO	<u>29/08/2025</u>	<u>29/08/2025</u>

HORARIO DE ATENCION: De lunes a viernes de 07:30 am a 4:00 pm

Nota: La elección de ganadores que presenten sus cotizaciones y/o propuestas económicas de igual costo y servicio, se evaluará en consideración al orden cronológico de presentación de las mismas.

IMPORTANTE: En cumplimiento del numeral 7.1.7. Consideraciones para las contrataciones, de la Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP, en el que se aprueba los lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de las sociedades de beneficencia indica:

1. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos menores a una (1) UIT, puede ejecutarse con solo una (1) cotización. No existe un tope para la contratación con el mismo proveedor.
2. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a una (1) UIT hasta tres (3) UIT, puede ejecutarse con dos (2) cotizaciones como mínimo.
3. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a tres (3) UIT, se ejecutará con tres (3) cotizaciones como mínimo.





ANEXO N° 2

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO**REQUERIMIENTO DE BIENES, SERVICIOS Y/U OBRAS**

REQUERIMIENTO N° 047-2025-SBHCO/DPAS

AREA USUARIA:	DIRECCIÓN DE PRESTACION ASISTENCIAL Y SOCIAL
FECHA:	HUANUCO, 22 DE AGOSTO DEL 2025

ESPECIFICACIONES TECNICAS O TERMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACION DE LA COMPRA O SERVICIO	AQDQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA EL COMEDOR "SAN JUAN MACIAS" Y EL CAR "SANTA MARIA DE GUADALUPE"		
2. JUSTIFICACION DE LA COMPRA O SERVICIOS	La Sociedad de Beneficencia Huanuco, brinda servicios de Proteccion Social , a través del CAR "Santa Maria de Guadalupe", que alberga a niños, niñas y adolescentes sin cuidados parenterales, que se encuentran en estado de vulnerabilidad , asimismo, a través del Comedor "San Juan Macias", que brinda apoyo alimentario (almuerzos) a adultos mayores que se encuentran en estado de riesgo y vulnerabilidad, por lo que es necesario que las cocinas se encuentren debidamente implementadas con todos los utensilios, materiales y entre otros, a fin de brindar un servicio de calidad y calidez , garantizando el bienestar y salud de los acogidos y beneficiarios de los programas de proteccion social; Motivo por el cual se solicita la adquisicion de 01 Licuadora para el Comedor del adulto mayor "San Juan Macias" y 02 termos para el CAR "Santa Maria de Guadalupe", puesto que se encuentran en mal estado, y siendo de uso diario e indispensable para la prepracion de los alimentos que se brinda a los beneficiaros.		
3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	Adquisicion electrodomensticos para el Comedor "San Juan Macias" y el CAR "Santa de Guadalupe", de acuerdo al al modelo adjunto y detalle siguiente :		
	UNIDAD	DESRIPCION	CANTIDAD
	COMEDOR DEL ADULTO MAYOR "SAN JUAN MACIAS"	LICUADORA	1
	CAR "SANTA MARIA DE GUADALUPE"	TERMO DE 5 LITROS DE ACERO INOXIDABLE	2
4. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACION PARA BIENES	NO APLICA		
5. TIPO, JUSTIFICACION Y CARACTERISTICAS DE LA OBRA	NO APLICA		
6. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	La entrega de los bienes será en la oficina central de la Sociedad de Beneficencia Huánuco.		
7. PLAZO DE SERVICIO	01 día habil.		
8. CONSIDERACIONES ADICIONALES	NO APLICA		

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO

Obst. Patricia Ramirez Vara
DIRECTORA
DIRECCION DE PRESTACION ASISTENCIAL Y SOCIAL

SOLICITANTE (AREA USUARIA)



AUTORIZACION DE GERENCIA